



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Corresponde Expte. 1806/2022.-

-----En cumplimiento a lo establecido en el artículo 14° de la Resolución CSU-360/20 del Reglamento de Concurso de Asistentes y Ayudantes, el Director-Decano del Departamento de Física dispone la exhibición por tres (3) días de la nómina de inscriptos para la **1° y única instancia** del Llamado a concurso bajo la modalidad “cerrado” para cubrir (1) cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple para el Área I, asignatura FÍSICA II (Resolución CDF-154/22):

- Ingeniera Electrónica Alejandra Edhit BOERO (DNI: 17.280.375). –

-----Se deja constancia de que, de acuerdo con la certificación de tareas expedida por la Dirección General de Personal, la postulante Alejandra Edhit BOERO reúne una antigüedad discontinuada **en el Departamento de Física, en el Área I** de diecisiete (17) años, diez (10) meses y tres (3) días calculada al 20/05/2022, fecha de expedición de la mencionada certificación. No hizo uso de licencias sin goce de haberes. -----

BAHIA BLANCA, 03 de junio de 2022



Dr. ALFREDO JUAN
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
U.N.S.